AÑO V — VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1903 — NUM. 1.636

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

| | | |
|---|---|---|
| Provincias: 3 meses, ptas. | | 3,50 |
| » 6 | » | » 7 |
| » 12 | » | » 14 |
| Extranjero: 3 | » | » 8,50 |
| » 6 | » | » 16 |
| » 12 | » | » 32 |

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

## ESCUELAS SIN MAESTROS

Más de tres mil escuelas hay vacantes en España por no haber quien quiera desempeñarlas.

El ministro ha supuesto que eran maestros lo que faltaba para regentar esas escuelas y no se ha fijado en que en las oposiciones para la provisión de las que están medianamente, sólo medianamente dotadas, se presentan á centenares los que ostentan un título oficial de aptitud.

No son maestros lo que falta, son mártires espontáneos que se decidan constante y friamente á morirse de inanición desempeñando un cargo dotado con cincuenta ó sesenta duros ¡anuales!

Eso y no otra cosa es lo que falta y el ministro no ha sabido, ó no ha querido verlo, y ha dado un decreto reformando la enseñanza de las escuelas normales para que siendo más fácil la carrera, aumente el número de los desgraciados que la cursan.

Si el ministro se hubiese hecho cargo, habría dado en la verdadera solución del pavoroso problema que para la nacional cultura significan más de tres mil escuelas sin maestro. Una reflexión sencilla habríale bastado. Mientras hay tres mil escuelas que nadie quiere desempeñar ¿cuántas canongías hay vacantes porque no las quiera nadie? ¿por qué sucede esto?

Sucede por que el hombre, y los maestros lo son, no lo dude el ministro, necesita comer para vivir y como esas tres mil escuelas no dan para ello, nadie *puede* desempeñarlas.

Ese es, en toda su vulgaridad el problema escuetamente planteado. No serían maestros lo que faltaría, lo que precisa es remunerarlos decorosamente.

Con la disposición ministerial podrá ocurrir que los maestros sean más y sepan menos; que aumente el número de los jóvenes con carrera que vagan en busca de un destino público; se logrará restar brazos é inteligencias á la Industria, al Comercio, á la Agricultura... todo se logrará menos la provisión de esos miles de escuelas que no producen para un mal cocido.

Con un curso, dice el ministro en su decreto, declaro con suficiente aptitud para servir las escuelas, de última categoría, á los héroes que á tanto se atrevan, y mientras en ese curso no se les enseñe á morirse dignamente de hambre, las tres mil escuelas van á seguir perpétuamente vacantes.

La enseñanza es una función del Estado, indeclinable como deber, ineludible como necesidad, y ante eso no hay más solución ni recurso que gastar en ella lo que preciso sea para que las dotaciones de las escuelas no sean irrisorias, para que el número de analfabetos no crezca y aumente la enormidad de tal ¡vergüenza, para que los maestros no parezcan mártires ni suicidas.

Cercénese hasta lo inverosímil en otros gastos; pero que se acaben las escuelas de cincuenta duros anuales. Vivamos como pobres, puesto que pobres somos; pero no en la salvaje incultura que representan tres mil escuelas sin maestro.

No ha muchos días lo dijimos: Gastando más en escuelas se gastará menos en cárceles y presidios y asilos. La compensación moral y material sería inmediata.

Puede que el Gobierno diga que ahora los maestros ya cobran; pero esas tres mil escuelas vacantes le dirán con aplastante elocuencia que no cobran lo suficiente.

## Obras hidráulicas.

Ha dictado el ministro de Agricultura una Real orden, en la que, teniendo en cuenta que entre las obras hidráulicas que figuran en el plan provisional hay algunas de notoria utilidad, se dispone que por las respectivas Divisiones de trabajos hidráulicos se proceda con urgencia á redactar entre otros proyectos los de las obras siguientes:

División del Duero.—Pantano de la Cuerda del Pozo.—Canal de Arlenza.—Canal del Eresma.—Canal de Villalaco y pantano de Peña Caballero.—Canal de Orbigo en Llames.—Canal del Duero en San Esteban de Gormaz.—Canal del Duero en Sues.—Pantano de las Vencias.—Pantano del Hoyo del Espino.—Pantano de la Laguna de la Solana.—Canal de San Cipriano y pantano de las cuevas.




## Mi programa.

También me propongo ser
candidato á concejal
y, como se suele hacer,
les diré cual ha de ser
mi gestión municipal.
A ser edil decidido,
consegu r el triunfo espero.
Nadie apoyo me ha ofrecido,
ni me obliga mi partido;
me presento porque quiero.
Ya hecho público mi afán;
por si al fin llego á ir allí
donde otros dichosos van,
les voy á explicar mi plan
provechoso... para mí.
Más ó menos acertado,
mi programa he formulado
y ahí va completo, señores...
¡No dirán los electores
después que les he engañado!
Mis propósitos son buenos;
no quiero, ni más ni menos,
que á cualquier hora del día
me saluden los serenos
y agentes de policía;
que al pasar, frecuentemente,
por algún fielato me
digan siempre atentamente
los guardas, si voy con gente:
—«No hay novedad, don José.»
Quiero también presidir
dos corridas; asistir
á alguna que otra sesión
y dos veces al mes ir
á la Corte en comisión.
Quiero en varias ocasiones
presidir las procesiones
asombrando á los chiquillos
y beber en las sesiones
agua con azucarillos.
También deseo—y no es guasa,
pues mucho le deseamos—
lucir mi elocuencia escasa
y que el Domingo de Ramos,
me lleven la palma á casa.
Me compraré una chistera;
he de tener muchos humos;
pondré á mi puerta una acera
y colocaré en consumos
á un primo de mi lechera.
Cuando dé el Ayuntamiento
bonos, yo me llevaré
á mi casa más de ciento;
siempre en el coche tendré
para lucirme un asiento.
Y, si la ocasión asoma,
echaré alguna soflama
estropeando el idioma.
Este será mi programa,
sin quitar punto ni coma.
De hermosas ideas llenos
otros expondrán quizás
proyectos grandes y buenos
y acaso esos digan menos
y hagan luego mucho más.
Conmigo no hay desencantos,
como los habrá con tantos
que acuden á otros registros.
¡Con este programa cuántos
habrán llegado á ministros!

## Un día en Aldeanueva.

**Un médico ganadero.—Selección y pastos.—Nueva especie lanar.—Las reses bravas.—Buenos propósitos.—¡Si tuvieran imitadores!**

Pasando algunas horas en la inmediata y hermosa finca de Aldeanueva, propiedad de D. Román Baeza—médico que conquistó grandes triunfos en el ejercicio de su profesión y que después ha sabido convertirse en inteligente agricultor y ganadero—se adquiere el pleno convencimiento de lo que, en cuestiones relacionadas con la explotación del terruño puede hacerse con una buena voluntad, dirigida por la inteligencia y por el estudio ordenado.

Al posesionarse de su finca el señor Baeza no faltó espíritu pesimista que, sin considerar cuánto pueden modificarse las condiciones del suelo y cuánto puede hacerse respecto á ganadería, adaptando especies á las condiciones climatológicas de un terreno, le auguró escasos éxitos como agricultor y muchos menos como ganadero.

No desfalleció en sus propósitos el Sr. Baeza y buscando en los grandes autores extranjeros y españoles los frutos de sus experiencias y adaptándolos después al medio ambiente en que habían de desenvolverse sus proyectos, los conocimientos adquiridos y y poniendo en la empresa más voluntad é inteligencia que dinero—porque no es siempre el dinero el primer elemento progresivo de una industria—ha conseguido el Sr. Baeza disponer en su dehesa de excelentes pastos, y contar hoy con ejemplares de ganado lanar que compiten con las mejores especies nacionales y extranjeras, estantes y trashumantes.

—Selección y alimentación—nos decía el Sr. Baeza, revelando en sus entusiasmos la seguridad del triunfo—son las únicas varitas mágicas que pueden fomentar la ganadería en la provincia, yo viendo ésta á adquirir su merecida fama en todos los mercados del mundo.

Nos explicaba el Sr. Baeza hasta qué extremo compensan los ganados lanar y vacuno los pequeños sacrificios que el propietario se impone cuando, seleccionando las especies para la reproducción y proporcionándolas el alimento necesario, *sin exigir más de lo que pueden dar*, logra ordenadamente y sin descuidar la labor por un momento cumplir las enseñanzas que brotan de la experiencia.

Nos enseñaba el Sr. Baeza fotografías de ejemplares hermosísimos de ovejas y carneros, cuyo peso y volumen eran increibles, conociendo la fecha del nacimiento de aquellos y cuya calidad de la lana pudimos apreciar examinando finísimos vellones de inmejorable limpieza y gran consistencia.

En esta clase de ganado ha creado una especie el Sr. Baeza, especie cuyas excelencias bien merecen hacerse públicas y de ello—respondiendo á un ruego nuestro—se ocupará en estas columnas persona tan inteligente en cuestiones de ganadería, como el ilustrado profesor veterinario de la Academia de Artillería, D. Ernesto López, que ha tomado datos curiosísimos y hecho observaciones que no deben pasar desapercibidas.

No es el Sr. Baeza un ganadero egoista que busca para él solo los frutos de su experiencia y de su trabajo. Predica constantemente cuanto le dictan sus observaciones; no cesa un momento en la propaganda de los medios que tan grandes resultados le producen y hasta llega al extremo de ceder á otros ganaderos en menor escala, los mejores ejemplares de que dispone para la reproducción, aun exponiéndose—como ya le ha ocurrido en más de una ocasión—á que al carnero que solo había de cubrir limitado número de ovejas, para que la especie no degenerara, se le echara doble ó triple número de ellas, no logrAndose, por consiguiente, los resultados apetecidos y ahogando el éxito la ambición exagerada y mal entendida.

Iguales progresos que en el ganado lanar ha conseguido el Sr. Baeza en cuanto al ganado vacuno, llegando á la cría de reses bravas, en condiciones tales, que superan á cuanto podía esperarse de las condiciones del clima y de los pastos de aquella dehesa.

Más que la seguridad de un buen resultado, lleváronle al fomento de ese ganado, las aficiones de su hijo Luis quien, desde hace algún tiempo, abrigaba la ilusión de contar con una ganadería de reses bravas.

La adquisición por el Sr. Baeza de la ganadería de cartel del Marqués de Salas, hoy *trasplantada* á la dehesa de Aldeanueva, ha venido á satisfacer las aficiones de Luis Baeza, aficiones que habrán de dar por resultados excelentes toros de plaza, dignos sucesores de aquel *Jaquetón*, cárdeno chorreado, que tan alto colocó en la plaza de Madrid el nombre de Salas, como ganadero, en la tarde del 24 de Abril de 1887, memorable en la historia del arte taurino.

Antes de adquirir el ganado de Salas el Sr. Baeza, nos demostró el verano último, en nuestra plaza de toros, que de Aldeanueva puede venir ganado de bravura y de poder, y los presentimientos de que así ocurra en lo sucesivo, se confirmarán en breve, dado el empeño que Luis Bae-



—Le ignoro; no la he hablado nunca ni la he visto mas que como ahora pasar de lejos con su velo echado.

—¡Otro misterio! repuso Bibí.

—Seguidme, repuso Adolfo; tengo que hablaros al instante, pero en el cuarto, donde nadie nos oiga. Venid.

Y en el instante en que penetraban en el corredor la puerta que cerraba el departamento de mujeres se cerraba después de dar paso á la desconocida.

Mas dichosos que Bibí, nosotros abriremos esta puerta y penetraremos detrás de la jóven.

En el fondo del corredor que tiene diferentes puertas á un lado y otro numeradas, hay una ventana ó tragaluz circular, y por él penetra en aquel momento el pálido rayo de un sol de invierno. Debajo del tragaluz se ve una estátua de la virgen, y al pié una mesa con tapete negro, y sobre ella un crucifijo y un libro de oraciones.



El libro está abierto, y una hermana de la Caridad sentada en una humilde silla de paja, lee en él rogando á Dios por los pobres enfermos que están sometidos á su cuidado.

Esta religiosa es jóven y hermosa.

Nada mas puro que su rostro casi incoloro, y que sin embargo conserva una frescura infantil! Sus facciones correctas y su expresión tranquila recuerdan las de la Virgen hacia la cual levanta á veces su ferviente mirada. Sus ojos son azules y límpidos como los que se sueñan en los ángeles, y todo en ella respira la calma, la serenidad del deber cumplido. Es una elegida de Dios, una santa sobre la tierra.

Al ruido que hace la puerta al cerrarse vuelve la cara y corriendo al encuentro de la recien llegada exclama:

—¡Germana! ¿eres tu, mi querida Germana?



la felicidad completa en la tierra; hagamos, pues, lo posible por alcanzar la del cielo. ¿Qué valen los triunfos pasageros del mundo? ¿sus fugaces alegrías? ¡Yo soy aquí dichosa, muy dichosa! ¡Ya ves, no he perdido ni mi sonrisa!

Bernardina decia la verdad; la serena espresión de su rostro se animaba á veces con una sonrisa de angelical dulzura.

Germana ante estas palabras se confesó vencida y dijo:

—Te felicito, te admiro, te envidio; ¡y un día, acaso, seguiré tu ejemplo!

—¡Oh! no, tu eres diferente, tu estás colocada de otro modo en el mundo, y, además, tu esperanza es otra, ¡tu amas á un hombre!

—Sí, que no me ama...

—Te amará.

—¡Nunca!

Y Germana dejó caer dolorosamente la cabeza sobre el pecho.



—¡Nadie! ¡nadie!...

Sin embargo, Narciso y Bibí estaban en camino y ya sabemos que tenian buenas piernas.

En el momento en que llegaban á la puerta del hospital un carruaje particular llegó tambien.

—¡Calle! dijo Bibí; yo conozco este coche.

Una jóven bajó de él.

—Es la misma que compró el cuadro de Enrique Duvernay, dijo Narciso.

En efecto, la jóven desconocida acababa de volverse hácia el carruaje á fin de tomar el cuadro comprado en la pastelería.

Entró con él, y Bibí y Narciso quisieron seguir en pos de ella, pero en la portería les detuvieron para registrarles segun costumbre de todo hospital.

Durante esta formalidad preguntaron por el Sr. Carlos Berthelin.

za, aleccionado por la experiencia de su padre, pone en esta empresa, que aplaudimos los aficionados á la fiesta nacional.

Al pasear, no hace muchos días, entre aquel centenar de vacas de hermosa lámina, de cabeza pequeñita y fina cuerna, con la tranquilidad que nos proporcianaba la compañía de *Manguela*, el antiguo vaquero de la ganadería de Salas, soñaba Luis Baeza con legítimos triunfos para la nueva ganadería y nosotros hacíamos votos porque tan legítimos deseos se realizaran, dando un soberano mentís á cuantos creen que aquí, en las proximidades de la sierra, no puede criarse ganado bravo, capaz de competir con los toros andaluces.

El tiempo se encargará de echar por tierra estas ridículas creencias y por anticipado enviamos nuestra enhorabuena á los Sres. Baeza. Si tuvieran en la provincia de Segovia muchos imitadores, no tendríamos que lamentar la pérdida de nuestra ganadería.

Aldeanueva es el testimonio, la prueba irrefutable, de que el clima y el terreno de este rincón castellano no se oponen al fomento de esa fuente de riqueza.

Al abandonar tan pintoresca y extensa finca, después de pasear por su hermosísima huerta, cuyos delicados frutos constituyen una prueba más de la inteligencia y provechosa labor de su propietario, y después de haber sido obsequiados con la esplendidez y amabilidad que los señores de Baeza acostumbran, adquirimos el convencimiento de que si lo que se hace en Aldeanueva se hiciera por todos los agricultores y ganaderos segovianos, otra sería la suerte de esta provincia, en la que la apatía y la rutina traen siempre la pobreza como compañera inseparable.

***

# La firma

S. M. firmó ayer lo siguiente:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Pamplona á D. Camilo María Gullón.

Idem de Valencia á D. Mariano Lasfera.

Idem de las Palmas á D. Nazario Vázquez Guerrero.

Idem fiscal provincial de Valencia á D. Francisco Tampullo.

Idem de Sevilla á D. Baldomero Gullón.

Idem de Burgos á D. José Serrano.

Presidente provincial de Toledo á D. Sérvulo Miguel González Moreno.

Idem magistrado provincial de Valencia á D. Fermín Díaz Castillo.

Idem presidente provincial de Salamanca á D. Guillermo Marén.

Magistrado provincial de Cádiz á D. Francisco Muñoz.

De Jaén, á D. Angel de León.

De Huelva, á D. Eduardo Eluvarriz.

De Cádiz, á D. Francisco Gallego.

De Gerona, á D. Alfredo Feito.

De Badajoz, á D. Gumersindo Pujol.

Teniente fiscal provincial de Sevilla, á D. Manuel León Escobar.

PRESIDENCIA.—Nombrando senador vitalicio al general Martitegui.

GUERRA.—Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada don Miguel Esquirós por haber llegado á la edad reglamentaria.

Ascendiendo á general de brigada al coronel D. José Morano.

Autorizando á la Escuela central de tiro de Artillería para la adquisición, sin formalidad de subasta, de planchas de blindaje.

# Instituto general y técnico.

Señores alumnos que han obtenido diploma de Mérito:

**Geografía general de Europa.**

D. Emilio Gilsanz García, D. Luis Gala Calvo, D. Luis Larios Molina, don José Losada y Dicenta y D. Andrés Matesanz Alvaro.

**Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría**

D. Luis Gala Calvo y D. Martín Bermejo Lossantos.

**Religión.—Primer curso.**

D. Emilio Gilsanz García, D. Martín Bermejo Lossantos y D. Andrés Matesanz Alvarez.

**Castellano.—Primer curso.**

D. Felipe González de Frutos.

**Preceptiva y composición.**

D. Ubaldo González Vicente, D. José Terradillos González, D. Federico Sanz Méndez y D. Abilio Rodríguez Rosillo.

**Historia de España**

D. Pablo Martín Lucía y D. José Vaquerizo y Bonet.

**Francés.—Primer curso.**

D. Federico Sanz Méndez y D. Enrique Redondo Ruiz.

**Historia Universal**

D. Cándino Marcos Heredero y don Norberto Cerezo Marinero.

**Francés.—Segundo curso**

D. Eleuterio Casas Sainz y D. José Colomés y Pons.

**Historia Natural**

D. Bernardo Betegón Herranz.

**Geografía especial de España**

D. Abilio Rodríguez Rosillo, D. José Terradillos González, D. Gregorio Bayón Ochoa, D. Angel Chain García y D. Francisco Marcos del Río.

**Psicología y Lógica.**

D. Bernardo Betegón Herranz.

**Historia general de la Literatura**

D. Bernardo Betegón Herranz, D. Gumersindo Rexach y Canals, y D. Enrique Tamarón Serrano.

**Física**

D. Bernardo Betegón Herranz, D. Mateo de la Villa Carretero, D. Enrique Huerta Llorente y D. Emilio Barrio Alvarez.

**Álgebra y Trigonometría**

D. Enrique Huerta Llorente.

**Fisiología é Higiene**

D. Bernardo Betegón Herranz.

**Caligrafía tercer curso**

D. Gabriel Marinas Grande y D. Cándido Villas Esteban.

**Pedagogía tercer curso**

D. Gabriel Marinas Grande y D. Cándido Villas Esteban.

**Ética**

D. Antonio Bertomeu Bolufeu, D. Fernando Casani y Herreros de Tejada y D. Bernardo Betegón Herranz.

**Religión é Historia Sagrada**

D. Manuel Salamero y Sánchez de Luna y D. Pedro López Ureta.

# La torre de San Esteban

**Autorización para las obras.**

Por R. O. de 26 Septiembre ha sido aprobado el proyecto de restauración de la Torre de San Esteban formulado por el Arquitecto D. Enrique María Repullés y Vargas por su presupuesto de 63 620'53 pesetas ejecutándose las obras por administración por estar comprendido en el artículo 16 del Reglamento Vigente de Construcciones Civiles.

Espérase de un día á otro dicho facultativo para dar comienzo á las obras.

EL CUERPO DE TÉLEGRAFOS

# TRIBUNALES DE HONOR

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.° Se constituirán los Tribunales de honor, elegidos y formados por los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, con sujeción al reglamento especial que ha continuación se dicta.

Art. 2.° Estos Tribunales conocerán y juzgarán los hechos deshonrosos que cometa cualquier individuo del Cuerpo, así como las reclamaciones contra la injuria ó calumnia que haya mancillado injustamente el honor del apelante.

At. 3.° La separación del Cuerpo se dictará por el ministro del ramo, de conformidad con el fallo del Tribunal de honor.

Dado en San Sebastián, á 25 de Septiembre de 1903.—ALFONSO. El ministro de la Gobernación, *Antonio García Alix*».

. . .

Al anterior decreto acompaña el reglamento de dichos Tribunales de honor.

# En Encinas

**Un incendio—Cuatro casas reducidas á escombros—No hubo desgracias—Las pérdidas—Origen del fuego.**

En la noche del lunes al martes últimos, se declaró un incendio en la casa que en el pueblo de Encinas habitaba el labrador Diego Provencio.

En pocos momentos adquirió el siniestro grandes proporciones, pues se iniciara en el pajar al estado de paja, adosado á la casa antedicha, formándose una enorme hoguera.

Esta se extendió rapidamente apoderándose las llamas no solo de la casa de Diego Provencio, sino de otras tres que con ella formaban manzana, en las que estaban domiciliados Alejandro Provencio, Manuel Barahona y Miguel Llorente.

Por fortuna, dichos labrador y sus tres nombrados vecinos, también labradores, pudieron advertir á tiempo el fuego, y ponerse en salvo con sus familias, siendo milagroso no ocurriera alguna desgracia, pues, como va dicho, envolvieron las llamas á los cuatro edificios que formaban la manzana antes mencionada, con extraordinaria rapidez y violencia.

A las dos de la madrugada tuvo conocimiento del siniestro el segundo teniente de la Guardia civil de la línea de Bocegui!las, D. Tomás Oteiza, quien inmediatamente, con toda la fuerza del puesto, salió á marchas forzadas para Encinas, viendo cuando llegó á este pueblo, era completamente imposible atajar el devorador elemento.

No obstante, en unión del vecindario y las autoridades, trabajaron con ahinco los aludidos guardias y el oficial para dominar el fuego, consiguiéndolo tras de cuatro horas de incesante y penoso trabajo, mas no se pudo evitar que ardiesen por completo las cuatro casas con cuantos muebles, efectos, ropas é intereses contenían.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro que relatamos, se calculan en nueve mil pesetas.

Créese se produjo el incendio casualmente, y la versión de como se inició es la siguiente:

Diego Provencio—dice—en la noche referida, fué á dar pienso al ganado que tenía en la cuadra, situada en el mismo cobertizo destinado á pajar, y una chispa del candil con que se alumbraba, debió de caer en la paja produciéndose inmediatamente el incendio.

No obstante, tanto el Juzgado de Encinas como la Guardia civil, practican averiguaciones por si el siniestro hubiere sido intencionado.

ÁLBUM POETICO

# Las dos águilas.

Pantoja, el gran artista preeminente
que sólo retrataba á emperadores,
príncipe entre los célebres pintores
entre ellos superior seguramente,
hizo con su pincel tan hábilmente
el retrato de que hablo á los lectores
que en conjunto y detalles sus primores
produjeron efecto sorprendente.
Pintó una águila real, bella, arrogante
lanzándose á volar desde una altura
que iluminaba aurora deslumbrante;
otra águila *verdad* puso delante,
y ésta al ver su rival en la pintura
furiosa la deshizo en el instante.

FERNANDO RIVAS.

Septiembre de 1903.

# DE HACIENDA

En la adaptación del personal de Hacienda á las nuevas plantillas de la Administración central y provincial, además de ser ascendidos 204 funcionarios, la mayor parte de inferior categoría, que contaban más de diez años en la clase y se hallaban excelentemente calificados, han tenido colocación todos los aspirantes aprobados en los exámenes para plazas de oficiales de quinta clase, y hasta el número 14 de los de cuarta clase.

Se ha reducido también el número de agregados que la estructura de las plantillas en la nueva organización producía en las clases de oficiales primeros, segundos y terceros, cubriéndose las vacantes naturales que existían y las originadas por las recientes visitas de Inspección general, abrigándose el convencimiento de que antes de terminar el presente año quedarán extinguidos los excedentes.

La cifra de economía alcanzada en el presente mes por supresión de destinos, amortización de vacantes y colocación en plantas de los agregados, importa 264.000 pesetas, que, con las 187.000 á que ascendía la economía del mes anterior, importa en junto, la realizada hasta la fecha, 451.000 pesetas.

De este satisfatorio resultado se muestra muy complacido el ministro de Hacienda.

—El Sr. González Besada se propone llevar al Consejo de ministros, que se celebrará el sábado, dos proyectos de decreto, á los que concede importancia.

—Las reformas en el personal de Hacienda, ultimadas, alcanzan á 5.000 funcionarios.

# Diputación provincial

Por no concurrir suficiente número de diputados no pudo ayer la Diputación provincial inaugurar el segundo periodo de sesiones.

Será convocada probablemente para el día 10 ó el 12 del actual.

# NOTICIAS

Todo el vecindario del pueblo de Decarabajosa de Cabezas, ha enviado un expresivo mensaje de felicitación á don Gregorio Bernabé Pedrozuela por el cargo de Director general de los Registros, con que ha sido agraciado por el Gobierno.

**Alcances de tropa**

Los soldados Celestino de San Frutos Mariano Sanz Paez, Narciso Sastre García, Juan Mesonero García, Rubustiano Giménez Sánchez y el padre de Luis San Juan (fallecido) Felix San Juan Arranz, puedan recoger en la secretaría de este ayuntamiento, documentos que les interesan, relacionados con los alcances que les corresponde percibir.

**Audiencia provincial**

Mañana, á las cuatro de la tarde se reunirá en la Audiencia la junta local de prisiones.

—La vista del incidente anunciada para esta mañana por delito de falsedad de que se acusa á Anastasio Perela, vecino de la Cuesta, fué suspendida por enfermedad del defensor, Sr. Cano de Rueda.

**Personal de Hacienda**

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de la provincia, el inteligente y activo funcionario que hasta ahora desempeñaba la Administración de Contribuciones, D. Jacobo Salcedo.

Felicitamos á dicho señor por el merecido ascenso obtenido.

También han sido nombrados: Tesorero, el segundo jefe de la Intervención D. José Miralles; oficial cuarto de la Tesorería, el que lo era de la Adminis-

---



—Pabellon Gabriela, les respondieron.

—Enterado. ¿Por dónde se va?

—Seguid á esa dama; va al mismo sitio.

¡Nuestros dos amigos no se lo hicieron repetir!

Al acercarse á ella, que sin saberlo les servía de guía, la examinaron con atencion.

Como hemos dicho de antemano, era alta, esbelta y había en su porte y en su andar digno y magestuoso, un no sé qué de melancólica dulzura; su atavío oscuro aunque rico, armonizaba con su triste aspecto y en la misma eleccion de los colores morado y negro, había algo de disfrazado luto.

Cuando Bibí hubo pasado delante, volvióse á mirar su rostro, diciendo para sí:

—¡No te me despintarás!

Y acercándose á la desconocida,



preguntó inclinándose:

—¿El pabellon Gabriela? señora.

Por toda respuesta la desconocida señaló el pabellon, que estaba ya á poca distancia de ellos, y sin detener su magestuoso andar pasó adelante.

Bibí había visto, no obstante, su palidez y sus rasgados ojos negros.

—No hay manera, dijo Bibí volviéndose á encasquetar su gorra; pero te diré como Buridan á Margarita: «La partida es tuya, mia será la revancha.»

Y quiso continuar en marcha cuando Adolfo le detuvo.

—¡Por fin!... exclamó con alegría; ¡el tiempo urge! sigueme.

—Un minuto, repuso Bibí; dime ¿qué viene á hacer aquí aquella dama del vestido morado?

—Alguna obra de caridad; es la amiga de la hermana de la Caridad, ¡es mi bienhechora!

—¿Y cuál es su nombre?



La hija de Guillermo Duvernay, porque ella era, levantó su velo y estrechó en sus brazos á la religiosa exclamando:

—¡Buenos días, Bernardina, hermana Bernardina!

—Si, hermana de todos los que sufren y tuya tambien como lo era en el colegio.

—Tienes razon; siempre hermanas.

—¡Siempre!

Y la hizo sentar á su lado cerca de la mesa.

Reinó un instante de silencio, durante el cual se contemplaron las dos con delicia. En los ojos azules de Bernardina leíase la satisfacción; en los negros de Germana profunda tristeza!

—¡Pobre hermana mia! murmuró Germana, mientras una lágrima corria por su mejilla.

—¿Por qué dices eso? ¿Acaso me crees digna de compasión?



—¿Y cómo no? ¡Cuando recuerdo que eras tu la mas linda, la mas risueña de todas nosotras y te veo encerrando tu talle en ese grosero sayo! ¡cuando veo tus dulces ojos entre esa nevada toca y recuerdo tus cabellos de oro condenados á vivir siempre escondidos! ¡cuando pienso en tu riqueza, en que el porvenir por todos los caminos te sonreía, no puedo contemplarte sin llorar!

—Te lo prohibo, exclamó vivamente la hermana de la Caridad; si comprendieras las alegrías que disfruto, lo satisfecha que estoy con mi resolución, me envidiarías en vez de compadecerme. Considera que no es un hecho renunciar al mundo; ha sido por inclinacion y al verla satisfecha me considero dichosa, he repartido mi dote entre los pobres y he elegido esposo que no exige más riqueza que la limpieza del corazón. Dios no dá

tración de Contribuciones D. Vicente Carrasco; oficial quinto de la misma dependencia D. Aureliano Mate, y por último, oficial quinto de la Intervención D. José Satelies.

A todos felicitamos sinceramente.

El 29 de Septiembre se verificó el sorteo de la rifa á favor del Asilo de Ancianos de las hermanitas de los pobres, y salió premiado el número 157.

**Multas**

Por la Alcaldía ha sido hoy impuesta una multa por pastoreo abusivo de una pareja de bueyes en el Prado del Monago.

También ayer impuso otra multa al vecino de Espirdo Félix Yuste, por permitirse realizar cierta necesidad en el paseo del Salón.

**La viruela**

Por fortuna, parece que va disminuyendo el temor de que se extienda el contagio de la viruela, de cuya enfermedad sabido es se han presentado algunos casos en esta capital.

Se puede dar como desaparecido uno de los focos ne dicha epidemia el cual existía en la plaza del Conde de al Puente.

El foco principal que surgió en la plazuela de Carrasco (Barrio del Mercado) se halla vigilado constantemente, de día y de noche, por dos dependientes del Municipio, quienes evitan, sobre todo, que las ropas de los variolosos se laven en las inmediaciones de aquel barrio, obligando á llevarlas al Eresma, cerca del Santuario de la Fuencisla, evitando también salgan de sus domicilios los atacados, en convalecencia, que pudieran propagar el contagio.

Son muy dignas de alabanza estas disposiciones y por ellas felicitamos á la Alcaldía.

**Noticia de actualidad**

¡Nada viejo! ¡Nada viejo! El favor que el público de Segovia viene dispensando á LA MODERNA, Sastrería de Badillo, ha hecho que desaparezcan por completo las existencias del invierno anterior.

Han llegado ya, de las mejores fábricas de España, los pedidos hechos para la próxima estación, y todo, por consiguiente, es nuevo, bueno y de gusto moderno.

La casa de Badillo no ofrece gangas, es verdad; pero sí un variado y abundante surtido, confección esmerada de prendas y precios tan equitativos que difícilmente se hallarán iguales en otros establecimientos de la misma clase.

Para sacerdotes y seminaristas trajes talares y equipos muy baratos, y pagos convencionales.

Plaza Mayor, 2. Casa contigua á la del Ayuntamiento.

Ha terminado la carrera del Magisterio nuestro querido amigo D. José Vaquerizo Benet, de Navalilla.

Dámosle nuestra mas cordial enhorabuena.

Ha regresado de Asturias nuestro muy querido amigo el distinguido capitán de Artillería D. Félix Bona.

Deseamos la bienvenida.

**Lo acreditan los certificados**

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

**Juzgado municipal**

Hoy se han registrado dos nacimientos.

Defunciones, ninguna.

**De primera enseñanza**

El maestro interino de la escuela mixta de Madrona, D. Emiliano Segovia, parece que habiéndose ausentado de ese pueblo con licencia que terminó el 23 del mes anterior, todavía no ha vuelto á encargarse de dicha escuela, hallándose abandonada la enseñanza, lo cual comunica el alcalde de aquella localidad al Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia.

Según la «Gaceta» de ayer, queda prorrogada por quince días la matrícula en las escuelas normales de maestros y maestras.

—Por haber sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Prádena, ha cesado en la de Sangarcía D. Vicente Alvaro Gutiérrez, sustituyéndole en la última provisionalmente, D. Felipe García Calvo.

En el tren gallego ha salido para Madrid con su distinguida familia, el ilustre catedrático de la Central, D. Eduardo de Hinojosa.

A despedirle á la estación han ido los catedráticos de este Instituto Sres. Colomés, Albiñana, Cañizo, Arrilucea, el bibliotecario Sr. Cornejo y el notable médico D. Segundo Gila.

Al despedirnos del Sr. Hinojosa no podemos menos de expresar nuestros vivos deseos de que el verano próximo honre de nuevo á Segovia con su estancia, donde tan buenos amigos deja.

EL POBRE NICO.—Novela segoviana original de Silverio de Ochoa. Véndese en todas las librerías al precio de 60 céntimos.

# MERCADOS

**SEGOVIA 2**

Trigo.—Han entrado 250 fanegas pagándose á 42'50 reales las 94 libras.

**Sepúlveda 1.**

En el mercado de hoy han entrado mil fanegas próximamente, de toda clase de cereales.

Ha habido bastante animación, abundando las ofertas.

Se ha pagado la fanega de trigo, á 39 y 40 reales.

Centeno á 32.

Cebada á 27 y 28.

Algarrobas á 34,

El tiempo suave y lluvioso.

El Corresponsal.

**Barcelona 1**

Por ferrocarril entraron 153 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Quintanilla á 43 reales.

De Valladolid á 43.

De Dueñas á 43.

Trigo de Peñafiel á 43.

De Ariza á 43.

Trigo de Sigüenza á 44.

El corresponsal.

**Valladolid 1**

*Almacenes del Canal.*—Entraron 900 fanegas de trigo que se pagaron á 42'75 reales.

Tendencia sostenida.

*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 43'25 reales una.

Centeno 100 id., á 32'25 id. id.

Cebada 100 id., á 25 id. id.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 y 1[2 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1[2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1[2; cuarta buena á 9; comidilla y salvadillo á 6 y 1[2.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 1**

En el mercado de hoy han entrado 150 fanegas de trigo que se pagaron á 42'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

**Arévalo 1**

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El corresponsal.

**Peñafiel 1**

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 43 reales fanega.

Centeno á 27 reales fanega.

Cebada á 24 reales.

Avena á 18

Tiempo frío.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

El Corresponsal.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**Santos del día 3**

Santos Dionisio, Fausto, Cándido, y Gerardo.

# ULTIMA HORA

**(POR TELÉFONO)**

**Madrid, 2, 5 tarde.**

## Oyendo á Villaverde

El Sr. Villaverde ha calificado de fantástico el suelto que publica esta mañana «El Liberal», acerca de una previa reunión de la mayoría antes de abrirse las Cortes.

Dijo que todo es absolutamente fantaseado, pues él no ha visto al Sr. Silvela hasta hoy y además siendo este Gobierno continuación del anterior, no se necesitan reuniones, puesto que el programa es el mismo.

Tampoco se necesita oir al Sr. Romero Robledo, pues ya son conocidas sus ideas desde el momento que es el candidato oficial para la presidencia del Congreso.

Nada, sin embargo, podría temerse de la referida reunión, pues hay confianza completa en la mayoría.

Dijo que el Gobierno no tiene telegramas oficiales de Santander en que se le dé cuenta de trastornos ocurridos por la detención de unos republicanos. Cree por tanto que nada ha pasado en aquella capital.

También habló de los sucesos de Valladolid. Dijo que el Gobernador civil había telegrafiado diciendo que la información que publica «La Libertad» de aquella provincia, y los telegramas de «El Imparcial», son falsos y que probaría lo que dice con el testimonio del Claustro universitario.

La inauguración del curso se verificó sin el menor incidente y han vuelto á reanudarse los exámenes pudiendo, por tanto, dar por terminados los sucesos.

Refiriéndose al nombramiento del Sr. Urzáiz para presidente de la junta de Aranceles, dijo que era seguro que aceptaría el cargo el exministro liberal.

El Sr. Urzáiz, según dijo el señor Villaverde, ofreció alguna resistencia por que entendía que no podía aceptar por sus ideas políticas, pero que á esto se le hizo ver que el cargo no era político y que él mismo cuando era ministro nombró para el puesto que hoy se le ofrecía, al Sr. Concha Castañeda.

## De San Sebastián

En el Sud-expreso de Francia han salido hoy para París los príncipes de Asturias.

En la estación despidieron á los viajeros la familia Real, el Conde de San Bernardo, Autoridades, personajes palatinos y elemento oficial.

Se hicieron los honores de ordenanza.

Los príncipes, visitarán París, Viena, Cannes y gran parte de Italia.

## Maura en Madrid

Ha llegado, procedente de Barcelona, el Sr. Maura.

En la estación esperaban al viajero muchos políticos y amigos particulares, que le tributaron un cariñoso recibimiento.

El Sr. Maura negó rotundamente que piense retirarse de la política.

Esta tarde visitará á los señores Villaverde y Silvela.

## El general Weyler

Ha llegado á Madrid el general Weyler.

## El globo «Portugal»

Se han recibido noticias del descenso del globo «Portugal» que ayer se elevó desde los jardines del Retiro.

Con esto se han calmado las impaciencias que había en Madrid por saber qué había sido de los expedicionarios.

El globo tomó tierra en Paracuellos de Jarama y los viajeros están sin novedad.

Las autoridades y vecindario prestaron toda clase de auxilio.

## Bolsa de Madrid

**Cotización de hoy**

| | |
|---|---|
| Interior | 77 30 |
| Amortizable al 5 por 100 | 97 25 |
| Acciones del Banco | 475 00 |
| Acciones de Tabacos | 439'50 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 33 85 |
| Londres á la vista | 33 70 |

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

**Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.**



## WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO,

como lo prueba la enorme cantidad de más de

**11.000.000**

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

**Don Dámaso Barrio,**

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

**Gran taller de composturas.**

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

JUNTO AL ESTANCO

# LA AGRARIA

## NITRERIAS DE TEMBLEQUE

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL 1.500.000 PESETAS

Abonos para toda clase de cultivos Racionales, Activos y Económicos con garantía de análisis.

Abonos apropiados para Cereales, Hortalizas, remolacha, Patatas, Caña Azucarera, Viñas, etc.

**ESPECIALIDADES**

Abonos insecticidas para plantas y arbustos.

**EL ROGETE,** abono antifiloxérico para viñas.

Para informes y pedidos dirigirse al Concesionario en la provincia de SEGOVIA

Don Ignacio de Castro, San Ildefonso.

Se necesitan Agentes á la comisión en los principales pueblos de la provincia.

# LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

## JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

**—No cabe adulteración—**

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

**Vida Tranquila.**

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las



**Pastillas del Dr. Richards**

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

**¡Digerir es vivir!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

## LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

## FINCA DEL TERMINILLO

Se venden cubas vacias de 66 cántaras de cabida.

También se vende procedente de derribos, teja antigua de canal.

Precios y detalles, en dicha finca ó en casa de D. Felipe Ochoa.

## Se compra

toda clase de ganado vacuno cerril, que reuna buenas condiciones para carne, cuyos pagos se harán al contado.

Informes: Plaza de la Tierra, 6, principal, y Melitón Martín, 6, carnicería.

SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Plaza Mayor, 5, Segovia

ESQUELAS de funeral.

## Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

# MATIAS LOPEZ

## MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

## ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DE

# Julio de la Torre Bartolomé

Vino de Peptona, indicado como peptógeno y nutritivo, preparado con vino de Malaga y peptona fresca, frasco de 370 gramos 2 pesetas.

Vinos de quina y quina ferruginoso, tónicos tebrífugos y estimulantes empleados en la anemia, inapetencia y en cuantos casos están indicados los medicamentos amargos y ferruginosos; frascos de 270 gramos, 1'75 y 2 pesetas.

FARMACIA, JUAN BRAVO, 47

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3 (Junto al Ayuntamiento)

# La Modelo

## Gran zapatería de lujo y económica

Abastecedora de la Cooperativa de los Talleres Generales de los Ferrocarriles de M. Z. y A.

ATOCHA, 86, MADRID

Habiendo demostrado esta casa ser una de las mejores de su clase y viéndose en la necesidad de extender el negocio para mejor atender con toda puntualidad la demanda de sus favorecedores, ha montado un taller con todos los adelantos, y en el que se construyen cuantas clases de calzado se desee, en formas regulares, para señoras, caballeros y niños.

Igualmente adquiere encargos á medida para pies defectuosos, callos, juanetes ó cualquiera otra forma irregular.

**Los precios de esta casa no admiten competencia y las clases de material son las mejores.**

Atocha, 86, Madrid